



# República

Franqueo  
concer-  
tado

Año II.—Número 257

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Sábado 31 Diciembre 1932

## IGLESIA Y ESTADO

### Los haberes del clero

Repetimos lo que hemos dicho alguna vez. Las oposiciones no estudian los asuntos y los ministros sí. En el debate sobre haberes del clero, aparte la irregularidad que pudo haber en la Comisión, irregularidad encaminada a incumplir el artículo 26 de la Constitución no extinguiendo en dos años el presupuesto de culto y clero; en ese debate, repetimos, la posición firme ha sido la del Gobierno; cuya voz llevo, bien documentado, el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, para salir al paso de ese sentimentalismo que se cultiva describiendo la situación del clero rural y culpando a la República de que se pueda morir de hambre el pobre cura de aldea.

Es, en efecto, digno de toda consideración ese humilde sacerdote, que está por la forma en que vive más cerca de Cristo que el Papa, los cardenales, los obispos y arzobispos, los canónigos y en general todo ese alto clero que se reparte las rentas de la Iglesia y toda clase de derechos eclesiásticos, sin acordarse para nada de esos modestos apóstoles del cristianismo que consuelan al triste en pueblos y aldeas, de los que nada quieren saber aquellos otros sacerdotes mejor avenidos con las realidades y las necesidades de la vida en este valle de lágrimas.

La República fué generosa con toda clase de funcionarios separados del servicio del Estado. Lo fué con los militares, porque el Estado no se ha separado del Ejército.

Y lo fué con los magistrados, porque no se separó de la Magistratura. Y con los maestros, por la misma razón. Y por idéntico motivo, con toda clase de funcionarios indeseables, más o menos compatibles con el régimen. Pero no puede hacer lo mismo con los sacerdotes, sea cualquier su situación, porque la Constitución ha separado la Iglesia del Estado;

porque el Estado es laico; porque no puede haber diferencia de trato para los confesionales de las distintas comuniones religiosas.

Lo prohíbe la Constitución, y huelga toda la clase de consideraciones en contra. La Constitución es la ley fundamental del Estado. El primer obligado a cumplirla es el Gobierno, luego las Cortes; y todos los poderes, y todas las instituciones, y todos los ciudadanos. La Constitución está por encima de todo, y sólo por graves motivos de orden público que afecten a la seguridad del Estado pueden olvidarse provisionalmente de la Constitución los gobiernos y las Cortes de la República.

Huelgan, repetimos, toda clase de consideraciones en contra. Carecen de base sólida. No tienen fundamento. Pero como se hacen esas consideraciones que pueden conducir a extravíar la opinión de las gentes sencillas; como se toca la fibra sensible del corazón humano, no debemos consentir que tan hipócritamente se hagan armas contra el régimen.

No hay paridad entre la Iglesia, la Magistratura, el Ejército, el Magisterio... Todo esto fué siempre español. La iglesia es católica apostólica y romana. No pertenece a este ni a otro Estado. Es universal. A la Iglesia y no a los estados en que se enquista es a quien corresponde atender a sus funcionarios, que son los sacerdotes. ¿Con qué recursos? Con los suyos propios. La Iglesia es inmensamente rica. Dispone de las rentas de sus bienes, que son caudalosos. Y los acrece con los donativos que le hacen sus fieles, que son muchos.

Si el clero rural vivió siempre en situación precaria y si ahora fuera más angustiada su situación, no será por culpa de la República, que ninguna obligación tiene con el clero bajo ni con el alto, sino porque los rectores de la Iglesia no administran con equidad la Iglesia misma; un poco

## REPUBLICA

*Aprovecha la presente fecha en que consuetudinariamente se augura y desea a familiares y amigos toda suerte de bienanzas, para rendir a la República, ostensible testimonio de adhesión y de sincera y fervorosa colaboración.*

*Los mismos sentimientos hacemos extensivos a quien encarna su más alta representación, a las personas que desde dentro o fuera del Poder contribuyen con su esfuerzo diario al mantenimiento y esplendor de la República y a todos los buenos republicanos que se sienten identificados con ella.*

*A todos, salud y República.*

menos a los que perciben más de lo que necesitan y que den un poco más a los que no tienen ni lo preciso para cubrir sus necesidades diarias. Que sea, en fin, democrática, republicana, la administración de la Iglesia, que ello es perfectamente ortodoxo; mucho más ortodoxo que la Iglesia oligárquica, que tiene distinta medida para sus sacerdotes y que ve impasible cómo unos mueren de hambre mientras otros viven en la opulencia.

Si Jesús de Nazaret pudiera aplicar sus doctrinas a una ordenación eclesiástica de carácter administrativo, no haría falta que nadie se preocupara de la situación en que queda el bajo clero al separar la Iglesia del Estado. Quedan poco más o menos que estaban, porque antes tampoco podían vivir. La oligarquía de la Iglesia le hizo más daño que haya podido hacerle el ministro de Justicia, leal cumplidor de la Constitución, según puede verse en su discurso, tan documentado como todos los que se pronuncian en el banco azul, y como todos ellos contundente para esas oposiciones que tratan de extravíar la opinión pública.

### Suscripción para el monumento a don José Torán de la Rad

	Pesetas
Suma anterior	30.303'10
D. Agustín Jarque Banguena, Sarrión.	10'00
» Constantino Garzarán López, Teruel.	100'00
» Alfonso Madrid, Madrid.	1'00
» Ernesto Vallejo, id.	25'00
» José Borrajo, id.	25'00
» D.ª Jesusa Elórtgui, id.	10'00
» Pilar Menéndez, id.	5'00
» D. Emilio López Pérez, id.	5'00
» Guillermo Segovia, id.	5'00
» José Ramírez, id.	25'00
» Manuel López Pelaez, id.	5'00
» Emilio López Pelaez, id.	5'00
» Eugenio López Tello, id.	5'00
» Jesús López Tello, id.	2'00
» Carlos Herrera, id.	5'00
» José Manuel Ginés, id.	5'00
» Francisco Silva, id.	75'00
» José Silva, id.	25'00
» Gregorio Muñoz, id.	10'00
» Rafael Martín, id.	5'00
» Alfonso Cabrera, id.	10'00
» Francisco Alcón, id.	5'00
» Sta. María Luisa Fernández, id.	5'00
» D. Manuel González, id.	5'00
» Angel Ballesteros, id.	15'00
» Antonio Sáez, id.	15'00
» Ramón Cantos, id.	15'00
» Isaac de Merlo, id.	50'00
» Juan Cabrera, id.	15'00
» Eduardo Mora, id.	5'00
» Baltasar Arroyo, id.	2'50
» Tomás Noguera, id.	3'00
» Enrique Serrano, id.	2'00
» Agustín Fernández, id.	2'00
» Fernando Urrutia, id.	5'00
» Manuel Arana, id.	15'00
» Gerardo Molina, id.	25'00
» Isidro Fernández, id.	25'00
» Ramón López Viso, id.	5'00
» Manuel Luque, id.	25'00
» Jerónimo Caballero, id.	25'00
» Ramón Navarro, id.	5'00
» Tomás Goldero, id.	10'00
» Daniel Arroyo, id.	3'00
» Primitivo de la Cruz, id.	2'50
» Miguel Hernández, id.	5'00
» Valentín Arias, id.	2'00
» Francisco Expósito, id.	2'00
» Julián de la Cruz, id.	2'00
» César García, de Aranda, id.	5'00
» José Ruiz Fernández, id.	5'00
» Eduardo Suarez, id.	5'00
» Eusebio García, id.	5'00
» Agustín Campos, Canada Vellida.	5'00
» Lorenzo Sancho, id.	1'00
» Eugenio Sánchez, id.	3'00
» Virgilio Pérez, id.	1'00
» Manuel P...	1'00

## El maestro y la Escuela

Leibnitz decía: «Los encargados de la educación tienen en sus manos el porvenir del mundo.» Decir esto equivale a considerar a los maestros como las columnas sobre las cuales se sustenta la Humanidad. A él le entregan los tutores hombres del mañana—los niños—, que, como hábil artífice, ha de educar para hacer de ellos seres libres y equilibrados, eminentemente racionalistas, capaces de rendir el máximo fruto a la Humanidad.

¿Para qué extendernos en señalar la importancia de la educación y del maestro, cuando tanto se ha hablado de ello...! Harto sabida es la misión encomendada a esta clase desdeñada, considerada como de ínfima categoría. Sólo quiero hacer constar que, dada la materia sobre que trabajan los maestros—los niños, hombres del mañana—ejercen el papel de ingenieros sociales, ellos perfeccionan las partes para que el todo sea perfecto. Dense, pues, facilidades al maestro; exijásele estudios extensos. Pero dignifíquesele para que, elevado a la categoría que le corresponde, sepa sentir la responsabilidad que tiene.

Afortunadamente, el Gobierno de la República, dándose cuenta de lo que es la escuela, de la necesidad de una reforma radical, está haciendo un esfuerzo supremo (dígalo, si no, el Presupuesto) para dignificar al maestro y dotar al país de buenas escuelas, que es tanto como tener buenos artifices y talleres, donde valiosos diamantes—los niños—han de ser tallados y pulimentados para que ajusten perfectamente en el todo social y no molesten sus aristas brutas.

Aunque sólo sea someramente, dejando aparte el estado actual de la escuela—sabida es la intensa reforma que se está verificando—, abstrayéndonos un poco, analizáremos cómo era la escuela y como será dentro de no muchos años.

Veamos como se formaba antes el maestro y dónde iba. El Magisterio, desgraciadamente, era considerado como la mínima carrera que podía elegir aquél que se lanzaba al campo de la enseñanza.

blemos del es... los centros... maba el m... era este... asignat... buida... años... asig... rios... era... cer... tu... p... l...

nimo interés, sabedor de lo que era el tiempo allí empleado.

Bibliotecas, en las Normales existían. ¡Por lo visto era «pl... exótica»...!

Las excursiones, las visitas a otras escuelas donde el futuro maestro observara prácticamente los métodos de enseñanza, no se conocían. Esto es lo que hacían los alumnos oficiales; los de enseñanza libre aún estaban en peores condiciones, pues tenían que sujetarse al absurdo examen.

He aquí cómo se preparaba el maestro. He aquí la obra de ese aforismo que huele a rutina y a estancamiento «el maestro se hace en la escuela». ¿Para qué hablar de él? En otro artículo tendrá ocasión el lector de observar sus funestos errores.

Ya es el alumno maestro. ¿Y qué? Aún le faltaba el hueso: las oposiciones, las irracionales oposiciones. ¿Quién triunfaba en ellas? El que disfrutaba de una buena memoria; el que tenía la serenidad suficiente para no alterar su estado de ánimo; el que podía... ¿Se sabía quién era apto para ejercer? Se sometía a los maestros a un ejercicio duradero de prácticas. No; de ninguna manera. Se les juzgaba por unas lecciones en las que el factor, suerte positiva o negativamente les ayudaba, y por una clase práctica cuya brillantez dependía del estado de los niños, de la lección que le tocaba en suerte y de su estado de ánimo.

Ya salieron maestros. ¿Han salido los verdaderos maestros? ¡Cá...! Los verdaderos maestros quizá estuvieran agotando su personalidad, como mariposas que fueron de flor en flor, de interinos por esos pueblos de Dios.

Ya han «hecho» maestros. ¿Dónde iban? Hablando claramente, sin rodeos, diré que a una «pocilga». Llegaban al pueblo que la suerte les «paraba»; visita al alcalde y a la escuela. ¡Horror...! ¿Esta es la escuela? Miedo da describir una escuela de entonces; además, por desgracia, todos lo sabemos. Carencia absoluta de todo: esto era la escuela.

¿Y el maestro? ¿Qué iba a hacer... 40 duros mensua... se pro...



de estudios es excelente. Se estudian, mejor dicho, se cursan siete años, con un método racional. Muchas conferencias. Prácticas en gabinetes de experimentación y amplia libertad al alumno para poner en práctica teorías educativas. Los profesores no preguntan o lo hacen a base de voluntarios. Las más de las veces, orientan. Hay buenos Museos y escuelas anejas a las Normales, con material abundante y moderno.

En vez de exámenes, cada profesor toma notas sobre los trabajos prácticos de sus alumnos y recoge los resúmenes y críticas que hacen de libros y conferencias; esto, junto con los temas espontáneos que los alumnos desarrollan, les sirve para calificar. Se estudia y practica la Paidología y la Psicología experimental. Se manejan aparatos antropométricos. Se hacen frecuentes excursiones a las escuelas nacionales, incluso a las extranjeras. No hay oposiciones; y el maestro, verdadero licenciado en Pedagogía, está en condiciones de llevar una escuela. Ni que decir tiene que disfruta de un buen sueldo: cobra seis mil pesetas.

Ya han salido maestros, los maestros. Llegan a los pueblos y se encuentran con locales amplios, ventilados y bien dotados de material. La escuela está en las afueras del pueblo, con amplias ventanas que dejan expansionar el espíritu. Hay salas para gabinetes de experimentación, museo y biblioteca. Se vé una máquina cinematográfica y un aparato de radio.

Todos los niños acuden a la escuela limpios y optimistas. Juegan y ríen; no tienen miedo al maestro, al que consideran como un amigo. La clase es a base de prácticas y enseñanza racionalizada. Salen mucho al campo. Los niños, desde luego, no agotan ni su memoria ni su imaginación. Cuando salen de excursión, lo mismo que los demás días, hacen resumen de las explicaciones del maestro. Lo primero que aprenden es a razonar, es decir: a saber por qué dos y dos son cuatro, no como antes que les decían, poniéndoles delante la fe, que uno son tres.

Muchas tardes hacen funciones artísticas. Acude el pueblo. El maestro les da conferencias. Aparecen en el cine películas como éstas: «Trader Horn», «Los misterios de Africa», «La recolección», «Viajes por España», etc., etc. Los dibujos animados—el gato Periquito y el conejo Blas—divierten mucho a los niños. Los niños pueden llevarse libros a sus casas. Muchos días, como la escuela tiene radio, oyen conferencias y charlas de otros niños, de Madrid, Zaragoza, etc. Tienen también campo de deportes; a veces, con los de otros pueblecitos, juegan al fútbol y a la pelota. Esto les sirve para hacerse más sociables. El maestro, en un registro bien ordenado, anota la labor de sus alumnos. Si hay algún anormal entre ellos, manda su hoja antropométrica a la Sección; y ésta, a su vez, se encarga de llevarlo al Colegio especial. No es la gente, como se dice, que se

El maestro recibe, de un departamento anejo al Ministerio de Instrucción pública, libros y revistas. Al final de cada curso, antes de las vacaciones, se hace una exposición y un exámen entre los alumnos salientes para adjudicar dos becas. Forman el tribunal: un inspector, el Ayuntamiento y el maestro.

Los niños, para despedirse de la vida escolar, hacen una velada artística. Después de haber salido van con frecuencia a visitar al maestro y pedirle libros, cosa que éste hace con gusto. Todos quieren y respetan al maestro... Ha hecho técnicos y ciudadanos; seres racionales y libres.

Veamos que hace el maestro. Lo más probable es que no quiera salir de ese pueblo, que es suyo, porque es su espíritu. Por medio de concursos, cursillos especiales y por méritos de la enseñanza, puede ir donde le corresponda.

Los veranos, pensionado por el Estado, que le facilita pases, viaja por España y el extranjero.

¿Será así la escuela?

Esperamos que la República española cumplirá con su deber. Si quiere crear una España grande, dignifique al maestro, cree escuelas. De este modo, educando espiritualmente al pueblo, se conseguirá que este pueblo se enriquezca materialmente. Tolstoy decía: «Si le dais al pueblo tierras, bienes materiales, pronto las perderá. Educadlo espiritualmente y sabrá conservar acrecentar los bienes materiales.»

M. GARCÍA SANZ

Valencia.

### Deseo persona

solvente para concederle exclusiva Huesca y su provincia de importante negocio nuevo en España, actualmente de gran éxito en B. E. U. U. Dirigirse por escrito: Morlan American Bws. Apartado 312. Zaragoza

### Pagaría

espléndidamente arrendamiento piso principal espacioso, soleado, confortable, en sitio céntrico para vivienda y oficina.

Olertas: Muñiz, notario.—Hotel Aragón.

### AGRICULTORES

Se compran ATADORAS USADAS Cormick y Deering Dirijan ofertas a MAQUINARIA AGRICOLA Apartado n.º 119.—ZARAGOZA

### Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias se han publicado en el mundo, remitamos dos ejemplares de cada una. Los enviaremos gratis a cambio de un artículo crítico.

## Bolsa de Madrid

### CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100 . . . . .	63'35
Exterior 4 por 100 . . . . .	78'50
Amortizable 3 por 100 1928 . . . . .	70'25
» 4 por 100 1908 c/ impuesto . . . . .	73'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto . . . . .	80'25
» 4 1/2 por 100 1928 . . . . .	84'50
» 5 por 100 1917 . . . . .	84'00
» 5 por 100 1920 . . . . .	88'50
» 5 por 100 1927 c/ impuesto . . . . .	81'90
» 5 por 100 1926 . . . . .	95'50
» 5 por 100 1927 s/ impuesto . . . . .	95'70
» 5 por 100 1929 . . . . .	94'75
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100 . . . . .	211'00
Ferroviana 5 por 100 . . . . .	91'00
» 4 1/2 por 100 . . . . .	81'05
CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100 . . . . .	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100 . . . . .	80'00
» 5 por 100 . . . . .	84'50
» 5 1/2 por 100 . . . . .	91'10
» 6 por 100 . . . . .	99'00
» Crédito Local 5 1/2 por 100 . . . . .	70'50
» 6 por 100 . . . . .	79'50
» Inteples 5 por 100 . . . . .	70'00
» 6 por 100 . . . . .	86'00
ACCIONES	
Banco Hispano Americano . . . . .	164'00
» de España . . . . .	518'00
» Hipotecario . . . . .	000'00
» Español del Río de la Plata . . . . . Pesetas	00'00
Chade . . . . .	000'00
Azucareras ordinarias . . . . .	00'00
Petróleos . . . . .	000'00
Telefónicas preferentes 7 por 100 . . . . .	99'00
» ordinarias . . . . .	103'75
Explosivos . . . . . Pesetas	660'00
Nortes . . . . .	215'00
Madrid-Zaragoza-Alicante . . . . .	160'50
OBLIGACIONES	
Transatlántico . . . 6 por 100 1920 . . . . .	00'00
» . . . 6 por 100 1922 . . . . .	00'00
Chade . . . . 6 por 1000 . . . . .	104'00
Telefónicas . . . 5 1/2 por 100 . . . . .	89'75
Azucareras . . . 4 por 100 . . . . .	00'00
Salto del Alberche 6 por 100 . . . . .	00'00
Central de Aragón. 4 por 100 . . . . .	00'00
Nortes . . . . 3 por 100 . . . . .	00'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 . . . . . Pesetas	223'00
Ayuntamiento de Teruel 6 por 100 . . . . .	93'00
MONEDAS	
Francos . . . . .	47'90
» Belgas . . . . .	170'30
» Suizos . . . . .	236'50
Liras . . . . .	62'95
Libras . . . . .	40'65
Dollars . . . . .	12'30
Reichsmark . . . . .	2'92375

### Centro Radical Socialista de Teruel CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a Junta general ordinaria del referido Centro, para el día 1 de Enero próximo y hora de las tres y media de la tarde, con el fin de proceder a la aprobación del presupuesto para el año 1933 y verificar la renovación de cargos de la Junta Directiva, así como tratar de los demás asuntos que pudiera interesar. Si no hubiese suficiente número de socios a la hora anunciada, se entenderá constituida la Junta a los treinta minutos de dicha hora, cualquiera que sea el número de socios asistentes. Teruel 26 Diciembre 1933.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Mariano Aguas.

### GENTE CONOCIDA

Han llegado: De Madrid, para pasar con su familia las vacaciones parlamentarias, nuestro querido director y diputado don Gregorio Vilatela. — De Valencia don Miguel Vela. — De Madrid, el notable barítono paisano, León Albertino. Han salido: Para Valladolid el catedrático don Julián Rubio. — Para Manzanera el ingeniero don Daniel Piqueras. — Para Madrid el ingeniero industrial don Narciso Masoliver. — Para Zaragoza, después de haber actuado en la función a beneficio del compañero Abril, los excelentes artistas Felisa Galé, José Oto y el niño J. J. de la Cruz, señores

### Los conflictos obreros

UN GRUPO DE 100 INDIVIDUOS OBLIGA A PARALIZAR UNAS OBRAS

En unos trabajos de reparación urgente del canal de la Compañía de Electricidad del Este de España, sito en el término de Albetosa, partida denominada «La escalera», se presentó un grupo de más de cien individuos procedentes del pueblo de San Agustín, obligando a los obreros a suspender los trabajos.

Tan pronto como el gobernador interino señor Segura, tuvo conocimiento del hecho, ordenó el envío de Guardia civil para garantizar la libertad de trabajo; así mismo cursó órdenes para clausurar el Sindicato, cuyo funcionamiento es ilegal, y la detención de los directivos.

Parece ser que el acto realizado está dirigido por elementos extremistas de Valencia a cuya ciudad abastece el fluido dicha compañía.

### ANUNCIO

Se arrendaría un local para garage y almacén prefiriendo la Ronda de Víctor Pruneda. Olertas, Contrata F. C. Teruel-Alcañiz, Avenida de la República, 86.

### Gobierno civil

VISITAS Han visitado al señor Segura: Don Fernando López, comisión de Manzanera, alcalde y secretario de Navarrete, alcalde y secretario de Lechago, comisión de Villalba Baja, secretario de Pancrudo y el diputado provincial don Pedro Fabre.

### PARA SABER EL FLUIDO QUE SUMINISTRA

En nuestra diaria charla con el gobernador en funciones, don Ramón Segura, nos dió cuenta de haber ordenado a la Teledinámica Turolense el que facilite a la Jefatura Industrial dos voltímetros con objeto de conocer con exactitud el voltaje del fluido que suministra.

### República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

### República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

### Anuncie en República

## FELICES PASCUAS Y AÑO NUEVO

pasará usted sin duda alguna, comprando en Casa FRANCO sus exquisitos licores a granel; embotellados, de las mejores marcas. Gran surtido en Sidras y Champagnes a precios increíbles NO LO OLVIDE USTED Casa FRANCO

### La Federación de Izquierdas

Definitivamente ha quedado constituida la Federación de Izquierdas parlamentarias españolas.

La componen los diputados de las minorías radical-socialista, Esquerra, Orga y Acción Republicana. El Comité ejecutivo está compuesto por doce miembros; cinco radicales-socialistas, tres de la Esquerra, uno de la Orga y tres de Acción Republicana.

Una nueva realidad plasmada por nuestros gobernantes, pese a los escepticismos y paqueos de los enemigos del régimen y de los republicanos que se nutren más de lo histórico que de las realidades del presente.

### Diputación

Esta noche celebrará sesión ordinaria la Junta administrativa provincial.

### Aero-Club

Afianzado el tiempo, el próximo domingo, día 1.º, continuarán los lanzamientos en las prácticas de vuelos sin motor. A tal fin, esta noche a las diez, se reunirán como de costumbre, los socios que deseen volar para determinar hora de subida al campo de aviación etc.

### Importante

Compañía Seguros Sociales, solicita AGENTE para Teruel. Dirigirse al subdirector de Aragón: JULIAN ONDIVIELA. 4 AGOSTO. 5, ZARAGOZA

### El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

**Anuario General de España**  
(Bailly-Baillière - Elera)  
EDICIÓN 1931  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, de Madrid y Capitales principales



**4 TOMOS 4**  
MÁS DE 2,500 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poblaciones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONA MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Hiera Reunidos S. A.  
Enrique Granados, 86 y 88 BARCELONA



# INFORMACION GENERAL

## Hasta el momento no hay nada sobre la huelga de ferroviarios

### Piden la celebración de una conferencia hullera Radicales que pasan al partido Radical Socialista

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

#### El día en los Ministerios

##### EN ESTADO

Madrid.—Visitó al subsecretario de Estado el señor Díaz Canedo.

##### EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibió en Audiencia a mister Ross, presidente del Liceum Club; a don Luis Araujo, don Adolfo San Juan, autor del pergamino que las Diputaciones dedican al señor Besteiro; don Emilio Zorrilla y señora, don Melchor Almagro, don Gabriel Alomar, don José María Muñoz, doña María Rada y a don Antonio Domínguez, juez de Instrucción de Hellín.

Mañana serán colocados en las puertas del Palacio Nacional los Albums para que puedan firmar los ciudadanos que deseen felicitar a S. E. con motivo de Año Nuevo.

##### EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de representantes hulleros,

acompañada de los señores Bergamín y Menéndez, quien, a la salida, manifestó que habían ido a pedir al señor Azaña que en el Consejo del martes se acuerde convocar a una conferencia hullera para resolver el problema de las empresas carboníferas.

También recibió el señor Azaña a los generales Cabanellas y Rodríguez Barrio y al coronel Moreno Luque.

El jefe del Gobierno manifestó a los reporteros que no tenía nada noticiable.

#### Otro donativo del Presidente

Bailén.—El señor Alcalá Zamora ha enviado al alcalde un donativo de pesetas 500 con destino a los niños pobres.

#### Conminación

Murcia.—El gobernador ha convocado a don Isidoro de la Cierva, como presidente del Comité de recaudación pro monumento a doña María Cristina de Habsburgo, celebrando una reunión en la que se acordó devolver los tres mil duros recaudados en Murcia para dicho monumento a quienes entregaron las cantidades.

#### Prisión Provincial de Teruel

Precisando la Administración de este Establecimiento, la adquisición mensual aproximada de 100 litros de leche, 600 kilogramos de pan, 200 de patatas, 55 de carne, 20 de pescado y 30 de verduras, todo ello de buena calidad; se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar tomar parte en el concurso de abastecedores de dichos géneros. Haciéndose constar que los pagos se efectuarán en la localidad donde resida el proveedor y por el «Economato Central», dependiente de la Dirección general de Prisiones, por mensualidades vencidas y que dichos pagos se hallan sujetos al impuesto del 30 por 100.

Igualmente será de cuenta del proveedor la inserción del presente anuncio.

Las proposiciones por escrito, se dirigirán al Director de este Establecimiento, desde el día de la fecha, al 10 de Enero próximo, ambos inclusive y este último día solo hasta las doce de su mañana. Hallándose el pliego de condiciones, durante los días mencionados y horas de nueve a catorce en las Oficinas de esta Prisión.

Teruel 27 de Diciembre de 1932.—Joaquín Querol.

Se concede un plazo de un mes para devolver los donativos, y transcurrido este tiempo lo que sobre será entregado a un asilo.

#### Los radicales de Ubrique pasan al partido radical socialista

Ubrique.—El partido republicano radical que seguía la política del señor Lerroux, ha acordado ingresar en masa en el radical socialista.

Sólo siguen la política lerrouxista los elementos del Círculo Radical.

Se está organizando el Comité directivo de Acción Republicana, y se observa gran movimiento de preparación para las próximas elecciones de concejales.

#### Los ferroviarios no han presentado oficio de huelga

Madrid.—Algunos periodistas se entrevistaron anoche con elementos directivos de la C. N. T. para preguntarles si era cierto, como afirmaba el órgano de la Dictadura «La Nación», que habían entregado los oficios de huelga con relación al pleito ferroviario, y contestaron que nada sabían, porque en el caso de que se presentaran lo harían las respectivas secciones en los Gobiernos civiles.

Desde luego, en cuanto a Madrid nada sabían.

#### Frente de Izquierdas

Pamplona.—Continúan celebrando importantes reuniones los partidos republicano y socialista, al

objeto de tomar acuerdos y robustecer la actuación del frente de izquierdas.

Hoy se reunirá el Comité de éstas para designar a quien haya de ocupar el puesto de diputado gestor, vacante en la Diputación provincial.

Anoche se celebró una Asamblea del partido de Acción Republicana para exponer los nombramientos de cargos.

A «La Nación» le imponen multa de 5.000 pesetas

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto una multa de pesetas 5.000 al periódico «La Nación» por una información humorística que publicó el día de inocentes, relacionado con un gabinete presidido por Albornoz.

Constituye una infracción del apartado 3.º del artículo 1.º de la ley de defensa de la República.

#### Para los españoles sin trabajo

Paris.—La cantidad recaudada en la embajada de España con destino a los sin trabajo españoles residentes en París, pasa de 12.000 francos.

Esta cantidad será distribuida por una comisión, designada al efecto, cuando esté completa la lista de las personas entre quienes debe repartirse.

Lea usted «República»

#### Ultima hora

La Comisión organizadora del homenaje a beneficio de Manolo Abril nos ruega hagamos público sería conveniente que los señores que aceptaron localidades y no han hecho efectivo el donativo lo hagan a la mayor brevedad al objeto de hacer cuanto antes la liquidación, ya que es propósito de la Comisión hacer lo posible porque mañana lleguen las pesetas a su destino, y el lunes publicar dicha liquidación en toda la Prensa local.

Los donativos pueden hacerse efectivos en la Editorial de «La Voz de Teruel», Bretón, 6 (redacciones de «El Radical» y REPUBLICA).

#### Lea V. República

Los mártires de Annual ya son vengados

Novela por «El oven del Riti».

De venta en las principales librerías de esta capital y en el domicilio del autor, calle del Seminario núm. 15, en Teruel.



Anuncie usted en REPUBLICA

## Representantes

activos, capacitados, bien relacionados con centros oficiales, industria y comercio, desea nombrar, todas las poblaciones de más de 2.000 habitantes de esta provincia, importante firma norteamericana muy conocida para la venta de primeras marcas de máquinas y material de oficinas. Ofertas por escrito con referencias a don F. M. de la Vega, Hotel Centro, Plaza Constitución, 6.—ZARAGOZA.

## MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

TABLAJEROS	RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY							
	Carneros	Corderos	Ovejas	Cabritos	Terneros	Vacas	M. Caballos	Caballos
Eugenio Salas	1							
Hijos de Carmen Yuste	2		13					
Francisco Ripol	1	1	4					
Domingo Abril	1	6					1	
Longina Soriano	1	5						
Diego Pumareta			2	9			1	
Joaquín Martínez	2			10				
Clara Paricio				13				
Viuda de José Murria			1	9			1	
Martín Abril	1			11				
Mariano Ubé	2			27				
José Torres		1	5	1			1	
Raul Lario	2		3	15			2	
María Martín				5				
Baltasar Guillén	1	5						
Vicente Estevan			1					
Felipe Vicente	1	5						
Casimira Bejarano							2	
Manuel Mesado		4						
Luis Julián								
Simona Jarque			1					
Joaquín Higón	1	3	1	4				
TOTALES	16	28	11	125	1		8	

## Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

ACEITES		PESCADO	
Aceite . . . . . litro	2'00	Merluza . . . . . kilo	5'00
Arroz corriente . kilo	0'60	Sardina . . . . . »	1'20
» Corell . . . . . »	0'80	Salmonete . . . . . »	5'00
» Matizado . . . . . »	0'60	Besugo . . . . . »	3'50
» Bomba . . . . . »	1'20	Luz . . . . . »	3'00
» zúcar . . . . . »	1'50	Voladores . . . . . »	2'50
» café Torrefacto . . . . . »	10'00	Calamares . . . . . »	5'00
» natural . . . . . »	12'00		
» días Barco . . . . . »	1'60	CARNES-lanares	
» Pinet . . . . . »	1'20	Carnero . . . . . »	4'00
» Bolos . . . . . »	1'40	Cordero . . . . . »	4'00
» del Pilar . . . . . »	1'60	Cabrillo . . . . . »	4'00
» Carbanzos 1.ª . . . . . »	2'40	Oveja . . . . . »	3'60
» 2.ª . . . . . »	2'20		
» 3.ª . . . . . »	2'00	CARNES-cerda	
Chorizos . . . . . doc.ª	3'00	Lomo . . . . . »	6'00
Bacalao . . . . . kilo	2'00	Magra . . . . . »	5'00
Sardinas . . . . . lata	2'50	Costilla . . . . . »	4'00
» decuba. doc.ª	0'50	Tocino entrvd.º . . . . . »	3'60
Jainón . . . . . kilo	14'00	» blanco . . . . . »	2'80
Manteca Vaca . . . . . »	10'00		
» Cerdo . . . . . »	3'60	CARNES-vacuno	
Huevos . . . . . doc.ª	3'25	Ternera 1.ª . . . . . »	5'40
Gallinas . . . . . una	8'00	» 2.ª . . . . . »	5'00
Jabón corriente. kilo	1'20	» 3.ª . . . . . »	4'00
» Lagarto . . . . . »	1'30	» 4.ª . . . . . »	3'00
Patatas . . . . . »	0'20		
		FRUTAS	
		Manzanas . . . . . »	0'60
		Uva moscatel . . . . . »	1'70
		Naranja Conte . . . . . »	0'30
		Peras . . . . . »	0'60
		Mandarina . . . . . »	0'70
		Plátanos . . . . . doc.ª	2'40
		Tomates . . . . . kilo	0'70
		Pimientos colorados . . . . . »	0'00
		Pimientos verdes . . . . . »	0'00
		VERDURAS	
Acelgas . . . . . manjº	15, 10 y 5		
Borraja . . . . . »	10 y 5		
Escarola . . . . . »	15, 10 y 5		
Lechuga . . . . . »	00'00		
Judías tiernas . . . . . kilo	0'00		
Coles . . . . . una	15, 10 y 5		



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En Teruel, al mes. . . . 1'50 pesetas  
 Fuera, al trimestre. . . . 6'00 »  
 Anuncios Reclamos y Esquelas  
 según tarifa.



# República

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 Plaza de Bretón, núm. 6  
 Teléfono 130  
 Toda la correspondencia al Administrador

Año II.—Número 257

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Sábado 31 Diciembre 1932

RAPIDA

## El problema de la mendicidad

Hace varios días nos lamentábamos de la gran cantidad de mendigos que, a título de obreros sin trabajo, asediaban, unas veces humildes otras insolentes, a cuantos transitaban por nuestras calles. Y preveníamos al ciudadano para que se fijase bien en el individuo a quien socorría, para evitar que, inconscientemente, en lugar de hacer una obra de caridad contribuyese con su óbolo a fomentar un vicio o un timo: el timo del obrero sin trabajo.

Cierto que nadie debe carecer de pan y albergue mientras otros vecinos los tengamos, aunque valga la hipérbola, entre estos últimos nos incluyamos los que estamos a media ración...

Pero cierto también que, primeramente hay que atajar, cortar este timo, vicio o malestar social, sea lo que fuere.

Si en efecto se trata de esto último, hay que evitarlo doblemente; si lo otro, es menester desterrarlo.

¿Cómo? Creando casas-asilos, con el fin de dar comida, pan y ropa a los menesterosos. Estos establecimientos podrían correr a cargo de los municipios.

Se me argüirá que, económicamente hablando, no podrían atenderlos debidamente. Cierto; es necesario buscar una fórmula. Y esta fórmula podría ser la creación de un sello de mendicidad, cuya idea sospechamos ha sido ya lanzada por otros.

El sello de mendicidad podría aplicarse en los recibos de los caseros; en los premios de la lotería deduciéndose el importe del mismo; a todos cuantos perciban rentas en el Banco de España se le podría exigir el sello.

Y últimamente podría crearse un negociado en el Banco de España con todas las fianzas de alquileres, cuya renta se destinara a dichos establecimientos.

Esta fórmula, ditan los propietarios, va exclusivamente contra nosotros. Los capitalistas seríamos los únicos que, como vulgarmente se dice, cargaríamos con el muelo... Natural. ¿Quién si no, es el indicado, el que puede hacerlo? El proletariado, el trabajador, ya manual, ya intelectual? No Primeramente, que no puede; y segundo, que no es lógico, justo ni social que quien está a bastante menos de media ración, tuviese que sacrificarse más, en tanto que para el capital ello significaría unas pesetas menos de ingreso al año; una cantidad que, seguramente, gasta en un momento en cualquier chuchería inútil e innecesaria, si se quiere.

Viendo esta modesta idea.  
 J. VALENCIA ROYO

TARJETAS de VISITA  
 se hacen en la imprenta de este periódico

MONO-XUAL

### CONTRA LA IMPOTENCIA O VEJEZ PREMATURA

HOMBRES DÉBILES.—Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para inyectar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, usted puede inyectar inyectos bioquímicos MONO-XUAL, y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis. Apartado 1.220, Madrid. De venta:

Farmacia Gayoso, Arenal, 2  
 PRECIO: 20 PESETAS

ENVIO POR CORREO, 60 CENTIMOS MAS



## Ford

### El ideal del coche pequeño, es el Ford 8 caballos

poco consumo, poca patente y buen servicio

Pida una demostración en la Agencia de esta localidad

## Bautista Zuriaga :: Teruel

### Banda municipal

Programa del concierto que dará el domingo día 1.º, a las once de la mañana, en la Glorieta de Galán y Castillo:

1.ª PARTE

- 1.º Clavelitos Malagueños, (p. d.).—A Contreras y S. Comyn.
- 2.º La Mujer de Aquella Noche, (fox).—F. Moreno Torroba.
- 3.º La Mujer de Aquella Noche, (duetto vals).—F. Moreno Torroba.

2.ª PARTE

- 1.º La Generala, (fantasía).—A. Vives.
- 2.º La Mazorca Roja, (Selección).—J. Serrano.
- 3.º Victoriano de la Serna, (p. d. Coreado).—J. M. Domingo.

### Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

- Pascual Blasco Izquierdo.
- José Luis Arce Aspas.
- Pilar Saliente Hernández.
- Emiliano Caballero Escribano.

DEFUNCIONES

- Eugenio Ibáñez Martín, de 83 años, a consecuencia de asistencia. Hospital Provincial.
- Maria Tío Báuena, de 75 años, de arterioesclerosis. San Julián, 16.
- Miguel Arnau Gimeno, de 71 años, de arterioesclerosis. Gasconilla.

### Estudie una carrera

comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libreto gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO.—Apartado, 105.—Sevilla.

### Lea V. República

### La Asociación de la Prensa y el beneficio del compañero Abril

## La función constituyó el éxito más grande conocido en nuestra ciudad

### A pesar del imponente lleno, quedaron sin poder entrar en el Teatro más de cuatrocientas personas

Como augurábamos en nuestro número anterior, la función organizada por la Asociación de la Prensa a beneficio del querido compañero Manolo Abril, constituyó un éxito; sin hipérbolo, el mayor conocido en nuestra ciudad; algo grande, que la inmensa satisfacción y la emoción, que todavía sentimos, nos impide describir como merece.

El público respondió a nuestro llamamiento, colmando, con exceso si se quiere, nuestras ansias de éxito. Este fué rotundo, grandioso. En taquilla no quedó una sola entrada. Y en la calle, muy a pesar nuestro, vimos como más de cuatrocientas personas pretendían penetrar en el salón cotizando la cantidad que fuese.

A este éxito sin precedentes—el primero que ha organizado nuestra Asociación—han contribuido varios factores; en primer lugar las simpatías con que cuenta el homenajeado, en segundo el excelente e interesante programa y en tercero el celo y la actividad de la Comisión organizadora, compuesta por los compañeros García Barroeta, González (R), Catalán, Bea y Valencia Royo. Y por encima de todos la favorable predisposición de los terolenses para que el festival resultase el éxito que apetecíamos.

Muy agradecidos a todos que de una manera desinteresada y eficaz contribuyeron y colaboraron: artistas, público y empresa del Marín, sin olvidar a todos cuantos particulares coadyuvaron también; entre estos, de manera especial el Café Comercial que durante varios días anunció en todas las lunas de los salones el magno festival, como también lo hizo la empresa del Teatro en la pizarra y en la pantalla, obras ambas de nuestro particular amigo Jesús Miguel, quien ha prestado a este festival su eficaz colaboración.

Y hecho este necesario y merecido preámbulo, pasemos a reseñar la función.

Comenzó con la sinfonía, a cargo del inspirado maestro Mingote y varios elementos de la orquesta que tan acertadamente dirige.

A continuación el compañero Díaz Guindo dió lectura de unas

cuartillas del compañero Bea dedicadas al homenajeado.

Después salió a escena la gentil y simpática canzonetista Consuelito Heredia, cantando varios couplés de muy buen gusto, alternando en esta primera parte con su padre el popular y gracioso humorista Heredia, siendo sus intervenciones muy celebradas por el público, que rió de buena gana. ¡Bien maño, bien!

Un breve descanso, y el gran Oto, el as de nuestro himno regional, lució sus enormes dotes de cantante, entonando varias coplas en diversos estilos, que arrancaron nutridas y merecidas salvas de aplausos. Claro que el maño, contar no contaba con «la huésped», que en este caso era la incomparable y deliciosa Felisa Galé (¡Viva Aragón que es mi tierra!) la cual con su inconfundible estilo y potencia extraordinaria cantó otras coplicas de réplica, dejando a Oto «mu chiquico» y cosechando grandes ovaciones.

En resumen, que la bella Felisica y el gran Oto se liaron... el pafuelo a la cabeza y nos dieron una sesión de jotas de picadillo, que todavía se siguen escuchando los aplausos que cosecharon. ¡Bien Oto, bien; eres un gran cantante pero... pero ten «cuidao» con tu compañera que es lo que se dice un hacha y, por cierto muy admirable!

Y de la jota, pasamos al flamenco; un cuadro flamenco a cargo del conocido guitarrista Francisco Sebastián y de sus dos pequeños, que, por cierto, observamos en ellos madera de artistas. Este número, cante y baile, hizo pasar un rato agradable a los espectadores que aplaudieron de buena gana, obligando al pequeño y ágil «bailaor» a repetir algún número («¡Bien por estos baturricos que «estudian» para flamencos» en el sentido «zapateador» de la palabra!) Y del flamenco pasamos a admirar nuevamente a la encantadora Consuelito que, a petición del «presbítero» que estas líneas escribe, cantó el schotis político «Es mi Manuel», ya conocido y aplaudido por el público. (En agradecimiento, querida «madrina», te voy a dedicar esta parodia: Consuelo, Con-

suelo, Consuelo... me voy a dormir que me desvelo...)

El humorista Heredia tuvo varias «salidas» que más bien fueron «entradas», pero entradas buenas, de las de a 2'50. ¡Porque no me negarán que muchos entraron por reír sus salidas!...

De lo frívolo y de lo humorista pasamos al «divino arte», pudiendo escuchar tres estupendísimas obras que ejecutó admirablemente la notable orquesta «Amigos del Arte», a cuyo frente está el competente maestro Mingote y en la cual figuran valiosos elementos. Al final de las obras escucharon merecidas ovaciones.

Y de la música clásica y para colofón del variado y ameno programa, llegó el ansiado cuadro de jota (¡que cuadro compañeros! Quien fuera... ebanista para hacerle el buen marco que se merece!)

En él intervino la gran Rondalla Terolense, compuesta por valiosísimos elementos y dirigida por Angel Mata; los cantadores Felisa Galé y Pepe Oto y las estupendas parejas Manolita Liarte y Pepitó Galé y José Ferrera y Pilarín Galé, la guapa de la «cuadrilla» que, según nos dijo, se dejaba el corazón en la ciudad de los Amantes. ¡A ver si es verdad mañica, que aquí ya sabes que comer no comeremos pero... querer a las paisanicas guapas, mucho!

La Rondalla tocó varias jotas y después las citadas parejas bailaron, terminando conjuntamente con «la rabiosa». ¡Y con qué deliciosa «rabia» bailaron! Bien mañicos, bien; así se baila!

Al caer el telón, ya próximas las dos de la madrugada, se dejó oír una clamorosa ovación que duró varios minutos.

El público que, como hemos anotado, llenó el elegante salón del Marín, salió altamente satisfecho del gran festival reseñado; satisfacción de la que nosotros, como periodistas, nos sentimos halagados y orgullosos.

La Comisión organizadora facilitará el lunes a todos los periódicos la nota de ingresos y gastos.

### Higiene y Sanidad

En cumplimiento del artículo del Reglamento de Epizootias, cha 6 de marzo de 1929, se declara oficialmente extinguido el morbo en el Municipio de Alcañiz cuya existencia fué declarada oficialmente con fecha 27 de septiembre último.

Debiendo entrar en vigor, por el servicio sanitario se reflejan las cifras del censo de población aprobado, a partir de la sesión que termina en 7 de enero próximo, se hace saber a los señores secretarios de la Junta municipal de Sanidad (inspectores municipales y secretarios de los Ayuntamientos respectivos, que en la tarjeta anexo a cada Ayuntamiento en relación con el número de habitantes.

### Cartelera de espectáculos

**Teatro Majín.**—Mañana se rotará la renombrada superproducción alemana titulada «M» (un asesino entre nosotros, basada en los horripilantes crímenes del tristemente célebre vampiro de Duseldorf. Completarán el programa otras cintas.

**Salón Parisiana.**—Se proyectará la interesante película «Su última noche», interpretada por Conchita Montenegro, María Alba, Juan Landa y el insuperable Ernesto Vilches. Es totalmente hablada en español y una de las comedias más divertidas.

### Contratistas de obras

Se admiten en esta Alcaldía proposiciones para la construcción del camino vecinal de Miravete a Villarroya de los Pinares.—Miravete 31 de Diciembre de 1932.—El Alcalde, Aquilino Guitarte.

### Correspondencia

Félix Albalade, Labastide Ronairoux. Recibida su atenta 28 del actual, acuso recibo del giro que me envió.—El administrador.

### Establecimientos de turno

- Estancos.—Los de las calles de Joaquín Costa, Ramón y Cajal y Avenida de la República.
- Farmacias.—Las de Cordón Maruja Salvador.
- Panaderías.—Las de Tomás Mez y Báuena.

### M. SUARE

Profesor Auxiliar de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL.—Independencia, 20.—Teléfono, 1578.—Zaragoza.

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL BRETÓN 6

## SE RUEGA

a nuestros suscriptores residentes fuera de la Capital no demoren el pago del recibo trimestral, al serles presentado al cobro, pues solo así podemos llevar al corriente la Administración que de otro modo queda entorpecida, ya que en algunas ocasiones se hace efectivo el pago dos o tres meses después del vencimiento del trimestre respectivo. Y ésto es lo que se trata de evitar.